Barranquilla, 31 de mayo del 2022

**Dra.**
**LIGIA OVIEDO**
**OFICINA SALUD PÚBLICA BARRANQUILLA**

**ASUNTO:** Actividades realizadas en virtud del contrato de

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD PTS DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA" De acuerdo a el contrato CD-11-2022-2356, suscrito el 20 de enero del 2022.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato lo siguiente correspondiente al período 01/05/22 al 31/05/22

Acompañar y apoyar la estrategia comunicacional en riesgo COVID-19 y los diferentes eventos de interés en Salud Pública del Distrito de Barranquilla según lineamientos del Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud.

Informe adjunto *

| Obligación Contractual | Producto |
|---|---|
| Acompañar y apoyar a la estrategia comunicacional en riesgo COVID-19 y los demás eventos en Salud Pública del Distrito de Barranquilla según lineamientos del Ministerio de Salud y el Instituto Nacional de Salud. | Diariamente se trabaja para desarrollar la estrategia de comunicaciones trazada en compañía con la Secretaría de Comunicaciones para reforzar la prevención ante la emergencia sanitaria declarada por COVID-19. |
| Atender de manera oportuna de respuesta a usuarios y medios de comunicación que presentan inquietudes frente al COVID-19 y los diferentes eventos de interés en Salud Pública a través de las redes sociales de la Secretaría Distrital de Salud. | Se da respuesta oportuna a todos los usuarios que realizan PQR a través de las redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook y WhatsApp) en el marco de la emergencia mundial por Covid-19, la vacunación COVID-19 y otras disposiciones. |
| Coordinar y supervisar de manera diaria en cinco (5) franjas horarias en las redes sociales de la Secretaría Distrital de Salud, enfocada desde lo educativo para afrontar las crisis del COVID-19 y los diferentes eventos de interés en Salud Pública. | Diariamente se leen y verifican cinco (5) post para cada una de las redes sociales que maneja la Secretaría de Salud. Estamos alineados con la información de la Organización Mundial de la Salud, Organización Panamericana de la Salud, Ministerio de Salud y Alcaldía de Barranquilla. (Se realizan reetwitter relacionados con estas entidades) |
| Redactar o revisar diariamente cinco (5) post alineados con la estrategia distrital para la atención de la crisis COVID-19 y los diferentes eventos de interés en Salud Pública en las redes sociales de la Secretaría Distrital de Salud. | Diariamente se leen, ajustan y aprueban cinco ítems para cada una de las redes sociales que maneja la Secretaría de Salud. En estos momentos enfocados a la prevención e información distrital por la emergencia de Covid-19, fechas estacionales en salud y a la jornada de vacunación COVID-19, e impulsando campañas para la prevención y autocuidado del COVID-19. |

| | |
|---|---|
| Realizar seguimiento a las redes sociales de los stakeholders locales y nacionales de Secretaría Distrital de Salud las 24 horas del día durante la crisis del COVID-19 y los diferentes eventos de interés en Salud Pública. | Se envía diariamente al secretario de salud, el Dr. Humberto Mendoza las noticias y menciones que tiene la Secretaría de Salud en todas las redes sociales de los medios nacionales y locales. |

1. Coordinación del equipo de comunicaciones de Secretaría de Salud
2. Acompañamiento y seguimiento de la agenda del secretario de Salud Dr. Humberto Mendoza. Grabación y edición de los fulls del secretario de salud
3. Atención de las PQR sobre salud en general y vacunación COVID-19 mediante los diferentes canales de comunicación de la secretaría de salud y los grupos de Alcaldía de Barranquilla durante las 24 horas del día.
4. Ajuste, verificación y redacción de comunicados de prensa.
5. Reporte de cifras semanales COVID-19 y vacunación para medios de comunicación externos y canales oficiales de Secretaría Distrital de Salud y Alcaldía de Barranquilla.
6. Proyección de respuestas públicas para los medios de comunicación de la Secretaría Distrital de Salud.
7. Actualización diaria de las noticias con el secretario de salud Dr. Humberto Mendoza y a todos los jefes de la Secretaría de Salud en el marco de la emergencia sanitaria, vacunación COVID-19 y de otros temas de salud en la ciudad.
8. Campaña PANA TODOS HAY SALUD población Migrante en la ciudad
9. Campaña Cirujanos plásticos
10. Campaña Hogar Seguro
11. Revisión y aprobación del programa resumen semanal de salud. 3 al 7 de mayo: semana de acción contra los mosquitos, SALVE VIDAS: límpiese las manos, Día del Enfermero y la Enfermera, Día Mundial de la Hipertensión, Día Mundial de la Donación de Leche Materna, Día Mundial de la Nutrición, Día Mundial Sin Tabaco. Pre-producción y producción Campaña centros de escucha ¡Hablemos!, salud mental. Grabaciones campaña Pana Todos Hay Salud con la oficina del SAC. Las aulas de clase de Barranquilla le dicen adiós al tapabocas desde este lunes. Casos COVID-19 en la Draga China que llegó al Puerto de Barranquilla.
12. Atención de solicitudes de apoyo para las oficinas SAC, Salud Pública, Aseguramiento, Gestión Estratégica, Calidad y CRUE en la Secretaría de Salud.

Cordialmente,



**LORENA LUCÍA BANDA CORONADO**
1.045.678.912 de Barranquilla
3184633886